

EL FUSIL

Siglo II.—Año XI.—Disparo 492.

SEMANARIO RADICAL

ÓRGANO OFICIAL DEL SENTIDO COMUN

OFICINAS:
Calle de los Caños, núm. 4, 1.ª derecha.

PRECIOS:
Provinciales (un año)..... Tres pes.
Extranjere (dos años)..... Dos »
Número escote corriente..... 5 cént.
» » extraordinario..... 10 »
» » atrasado..... 25 »
Para los paqueteros: á 3 céntimos.
Extraordinario: á 6 céntimos
(desde 5 ejemplares en adelante)

PAGO ADELANTADO
en libranzas del Giro ó de la Franca, sobre mandatos
ó letra de fácil sobre.
NO SE ADMITEN SELLOS

Veá la correspondencia al administrador.

D. José Arrufat.

Madrid 8 de Febrero de 1908.

YO TIRO SIN COMPASIÓN,—YO NO ADMITO SUBVENCIÓN—NI ME CASO NI ME VENDO,—DE RETÓRICAS NO ENTIENDO—Y AL LADRON LLAMO LADRON

¡¡QUE VA A SALIR!!

Está ya cargado y próximo á dispararse el macanudo y descacharrante

Almanaque de EL FUSIL para 1908.

Tendrán derecho á recibirlo GRATIS todos los suscriptores directos que tengan abonado el año de 1908, ó por lo menos hasta fin de Junio si son suscriptores antiguos, y todos los que se suscriban ahora pagando el año adelantado á esta Administración. Los que quieran que se les remita certificado, deberán abonar un real.

Son todavía bastantes los fusileros que no han renovado la suscripción. Hagan el favor de no descuidarse, que aunque la tirada es larga, todo lo fusilero se agota pronto.

Precio del Almanaque: 60 céntimos. Para los correspondales, 45 céntimos.

¡¡OJO, QUE VA A SALIR!!

CONTRASTES

En la causa instruida en Rusia por la rendición de Port-Arthur, el comisario del gobierno ha pedido la pena de muerte para el general Stoessel.

Me parece que la actitud de los gobernantes de Rusia, con ser de un régimen casi absoluto, es enteramente igual á la de los gobernantes españoles con los autores de la rendición de Santiago de Cuba y la pérdida de las colonias. Aquí á los generales que intervinieron en estos asuntos se les hizo ministros.

¿Y sabéis por qué? Porque es lógico, sumamente lógico, que aquí se haga todo lo contrario que en Rusia al exigir responsabilidades; porque se hizo aquí, cuando la guerra, todo lo contrario que lo que allí en igual ocasión.

Allí se había facilitado á los generales todo lo necesario para la defensa, y se les ordenaba resistir; aquí no se les dió ni lo indispensable, y aun cuando por el número hubieran podido derrotar á los yanquis en Santiago de Cuba (36.000 españoles contra 18.000 yanquis), se les ordenó, por los gobernantes que habían malgastado el dinero de la nación, que se rindieran y entregaran la isla.

De todo lo cual resulta que si algún delito cometieron entonces, fué el no formar Consejo de Guerra á los ministros y mandarlos fusilar.

Y, claro, como esto era muy de temer, en lugar de indagar dónde estaba la res-

pensabilidad, como sabían que principalmente caería sobre ellos, halagaron al Ejército y á los generales que aparecían responsables para que no les acusaran y les hicieran justicia.

Y nosotros los españoles nos lo hemos tragado y estamos tan conformes y tan tranquilos.

Se creará acaso que el hecho es antiguo, que ya pasaron aquellas circunstancias y que el contraste no tiene fuerza por razón de que con el tiempo transcurrido pueden haberse enmendado las cosas.

Pues no señor; que ni han cambiado las circunstancias ni se han enmendado las cosas.

Yo creo que no hay un fusilero, por dispuesto que esté á fusilar al que lo merezca, que opine que se debe asesinar á persona alguna, y yo creo que ningún fusilero se recatará de condenar el asesinato,

ni querrá tomar por correligionarios á los asesinos.

Pues bien; el asesinato del rey de Portugal da ocasión para comparar el proceder de los gobiernos de Francia y España.

El gobierno francés ha protestado en su Parlamento del asesinato del rey de Portugal, y no sólo ha protestado él, sino que ha autorizado que protestara en la sesión todo el que quisiera, sin temor á que sucediera, como sucedió, que algunos cuantos desequilibrados armaran alboroto por entender que habían hecho bien en asesinar al rey de Portugal. No temió al alboroto porque su deber era execrar una cosa mal hecha, y lo hizo.

El gobierno español no ha hecho lo mismo; el gobierno español ha obligado á callar á todo el mundo, levantando sólo la sesión en señal de duelo, porque temió á que dos ó tres diputados, dos ó tres nada

más, habían dicho que defenderían el asesinato del rey de Portugal.

¿Por qué el gobierno español no ha procedido como el francés? Pues porque el gobierno español es débil, no tiene arraigo en el país y es cobarde, y en vez de apabullar á quien defiende una monstruosidad, calla, se aguanta y sigue disfrutando del poder sin atreverse á afrontar responsabilidad alguna.

Ayer se temió exigir responsabilidad por los desastres de la guerra; hoy se teme hacer una protesta enérgica contra un hecho nefando. Ayer se perdieron las colonias; hoy se ha perdido la vergüenza. ¿Han cambiado las circunstancias?

Porque la cosa es de lo más cobarde que darse puede, porque no era el partido republicano quien pensaba hacer tal defensa; el partido republicano español, como el francés, no pueden patronizar el asesinato.

También aquí.



Verá efigies y muestra de las hazañas de nuestro Juanito Franco.

Para destronar á un rey no hay necesidad de asesinarle. Un ejemplo vivo es la república del Brasil, proclamada sin asesinar al emperador, que embarcó para Europa sin que nadie le tocara un pelo de la ropa.

¿Por qué, pues, ese miedo? ¿Por qué ahogar la protesta de los que execran el asesinato, que en España son todos los partidos?

¿Es acaso porque no teniendo otra arma con qué defenderse, el actual régimen pretende deshonorar al partido republicano presentándolo á los ojos del país como partidario del asesinato?



COPILLAS RETOCADAS

«A la sombra de una parra me puse á considerar...»
¡Qué ley tan disparatada la de reforma local!

«No extrañéis no, que se escapen suspiros de mi garganta...»
Suspiros y maldiciones nos produce Antonio Maura.

«Anda ve y dile al alcalde que diga al gobernador...» (1)
Para lo bien que lo hacemos sobrando estamos los dos.

«Una estrellita en la frente dicen que tiene mi burro...»
La Cierva no tiene nada en la frente, de seguro.

«Dios perdona al asesino y Dios perdona al ladrón...»
¡Pero nuestros gobernantes ne tienen perdón de Dios!

«En el carro de los muertos ha pasado por aquí...»
Llevaba fuera las frases y en eso le conocí.

«Dos cosas hay en el mundo que traen locas á las gentes...»
Los proyectos de la escuadra y el *tupé* del presidente.

«Ayer me dijiste que hoy hoy me dirás que mañana...»
eso dice el gran San Pedro cuando trata de enseñanza.

«Asómate á esa ventana cara de limón podrido...»
te pareces á... La Cierva cuando está descolorido.

«Sombra le pedí á una fuente y agua le pedí á un olivo...»
Yo pido aciertos á Maura, ¡cuántos imposibles pido!

«Soñé que el fuego nevaba, soñé que la nieve ardía...»
Soñé con un gobernante, ¡cuánta falta nos hacía!

«A la mar fui por naranjas cosa que la mar no tiene...»
Pedi apoyo á liberales y dijeron, ¡que si quieres!

«Hoy me han dicho de tu madre que no me quiere por pobre...»
¡No todos somos ministros ¡que el dinero nos sobre!

«Señor alcalde mayor no prenda usted á los ladrones...»
Sin darse una vueltecita por el Salón de Sesiones.

(1) De Barcelona.

«La Virgen del Pilar dice que no quiere ser francesa...»
Pero tampoco española porque aquí ya no hay vergüenza.

«Si mi madre fuera mora y yo nacido en Argel...»

Reiría recordando de Algeciras el pastel.

Dile á Maura, aunque le duela, que aunque el orgullo le sobre, «el mundo da muchas vueltas y ayer se cayó una torre.»

CONSTITUCIÓN DE FUSILANDIA

TRATADO COMPLETO DE REVOLUCIÓN DESDE ARRIBA

SEGUNDA EDICION

He aquí el Índice de esta obra monumental que será la admiración de las generaciones futuras:

I. De la nacionalidad.—II. De la forma de gobierno.—III. De las Cortes.—IV. De los ministros.—V. De la Administración.—VI. De las contribuciones.—VII. Del Ejército.—VIII. De la Administración de justicia.—IX. De las Clases pasivas.—X. De la enseñanza.—XI. De la Iglesia.—XII. De la diplomacia.—XIII. De las Aduanas.—XIV. De la libertad de comercio.—XV. De la observancia de la presente Constitución.

Precio: 1,50 pesetas.—Para los suscriptores:

¡¡ Una peseta!!

¡MAL OFICIO!

—Malo, rematadamente malo es el oficio de rey.

Esta expresión de seguro que les ha venido á las mientes á los fusileros que hayan leído la barbaridad que han hecho en Portugal.

Era el sábado. Los reyes portugueses, D. Carlos que se conservaba tan gordo y lucío y doña Amelia tan guapa, venían de una feria de Villaviciosa. Allí habían estado cazando, tan contentos y tan divertidos, pues parece que la caza divierte mucho á los reyes.

Y el de Portugal era un tirador de órdago. A los pichones no había quien le ganara. ¡Cuántas tórtolas, cuántos palomos habría cazado el rey de Portugal!

Se parecía al tirador de Luzaga, un pueblo de mi tierra donde había un tirador de tan buena puntería, que cuando su mujer iba por agua á la fuente con un cántaro tendido sobre la cabeza, le disparaba un balazo y metía la bala por la boca del cántaro y la sacaba por la base de sustentación (no sé como se llama).

Pues como digo, había estado el hombre cazando en Villaviciosa con sus hijos. ¡Qué manera de matar perdices! ¡Qué mortandad en las liebres! ¡Qué sarracina en los conejos!

Ignoro si en Portugal habrá tantos conejos como en España. Pero aunque los haya, con tanto tiro y tanta cacería no sé como pueden los pobrecillos vivir. Y luego decían los portugueses que estaban mal con la dictadura. Mal estarían, tan mal como los contribuyentes españoles, pero miren ustedes que los conejos... Mil veces peor están los desdichados conejos...

Pues en Villaviciosa cazando, entre escopetazo y escopetazo, llevaron máquina fotográfica y se retrataron. El rey D. Carlos retrató á su hijo D. Manuel, que está tan corrutaco con su escopeta al hombro, y el pobre príncipe D. Felipe retrató á su hermano Manuel y á su padre Carlos.

D. Carlos está en la fotografía tan gordo y tan colorado que da bendición. Lleva sombrero flamenco de alas planas y redondas, sujeto por un barbuquejo debajo de la papada. Los pantalones anchos; la chaqueta no tiene forma de tal, sino que es á la manera de las blusas de atramado que usan los carniceros. Una especie de roquete con mangas. Fuma en pipa y lleva la escopeta al hombro como los soldados en marcha.

El rostro de él, lo mismo que el de sus hijos, revela satisfacción; la alegría de vivir.

Bien comidos, llenos de riquezas, de

diversiones, hasta de juventud, pues ni siquiera el rey Carlos es viejo (¿qué ha de ser viejo si tiene cuarenta y cuatro años?), el mundo les venía estrecho.

Cuando acabaron de cazar y de divertirse, y ya le habían dado bastante gusto al dedo, y no les pedía el cuerpo más conejos ni perdices, levantaron el tabanque y dijeron:

—Vámonos á Lisboa. A nuestros palacios, sobre todo al de Las Necesidades, que es de buten, y podemos hacerlas con toda comodidad.

Y subieron primero al tren, y luego pasaron el Tajo, y á seguida tomaron su coche y á casita.

A casita iban tan contentos, pero no llegaron de la misma manera. Unos asesinatos les salieron al paso en la plaza del Comercio y los dejaron secos á tiros.

Y lo más notable del caso es que les dispararon ¡con carabinas!

Eso es lo que digo yo desde entonces muchas veces. ¿Es posible que tiraran con carabinas?

Se comprende un asesino con puñal (el puñal se esconde en cualquier parte), ó con bomba, (también las bombas pueden esconderse debajo del gabán, ó de la capa ó de la chaqueta), ó con revólver, ó con pistola (que pueden llevarse en el bolsillo de los pantalones), ¡pero con carabina!

¿Dónde llevaban los asesinos la carabina? ¿Dónde la pudieron esconder?

Tenían que llevarla al descubierto, como quien va á cazar, ó como los guardias civiles que van de pareja.

Y aún hay más. Para manejar la carabina se necesita tiempo y espacio y puntería. Hay que ponerse la culata en el hombro, enfilarse el ojo por el filo del cañón, levantar el gatillo y descerrar el tiro. Con carabina hay que estar en cierto modo de espera.

¿Cómo se explica que en Portugal dejen á los hombres ir por las calles armados de carabinas? ¡Y aún dicen que están allí suspendidas las libertades! ¡Se quejan de tener pocas libertades! Pues señor, si tienen hasta la de llevar por las calles la carabina, ¿qué más quieren?

En España diz que gozamos de grandes libertades, y sin embargo, no solamente está prohibido llevar carabina, ni siquiera la de Ambrosio, sino que ni navaja, ni revólver, ni casi cortaplumas. Al que le ven algo de eso lo meten en la cárcel.

Pero aun dado caso de que en Portugal tengan la carabina libre en el Estado libre, ¿cómo los agentes de policía no vieron al de la carabina y le dejaron que hiciera su caza á boca de jarro?

Les digo á ustedes que en Portugal ocurren las cosas más estupendas del mundo...

¡Desdichados reyes portugueses! ¡Qué oficio tan perro escogieron! ¡Vaya unas quiebras tan feroces que tiene semejante oficio!

Siendo rey es verdad que se come bien y se bebe y no se tienen cuidados de ninguna clase. El oficio de rey constitucional es como el del aguador, que al primer viaje se aprende.

Yo comparo, por ejemplo, el oficio del rey con el del tonto famoso que empleó Candelas para hacer un alijo en una tienda de objetos de Iglesia de la calle Mayor.

Cogió Candelas al tonto, lo vistió de obispo, lo metió en un coche, le dió bien de comer y de beber y lo llevó á la tienda.

—Yo soy el mayordomo de Su Ilustrísima—le dijo al tendero.

—Por muchos años.

—Pues Su Ilustrísima desea comprar cinco cálices, ¿no es eso?

—Me parece bien—contestaba el tonto.

—¿No cree Su Ilustrísima que debemos comprar también cuatro casullas?

—¡Está muy bien!—el tonto repetía.

—Y tres capas pluviales, ¿no las necesita Su Ilustrísima?

—¡Está muy bien!—volvía á decir el tonto.

—¿Y tantas varas de raso?

—¡Está muy bien!

Y así fué Candelas sacando géneros y llevándose los, y el falso Obispo diciendo amén á todo, hasta que Candelas se cansó, se fué con lo robado y dejó al tonto sentado en la tienda, roncando y expuesto á las iras del tendero.

De igual modo se portó, verbi gratia, Nassi con el rey de Italia. Era ministro Nassi, y cuentan que robó cuanto pudo. Mas no podía robarlo sólo, sino que necesitaba hacerlo por real decreto ó real orden y tenía que intervenir el rey.

Y me figuro la escena que debiera ser parecida, *mutatis mutandis*.

El tendero era el pueblo, Candelas era el ministro y Su Ilustrísima el soberano.

—¿Le parece bien á V. M. este real decreto?

—Está muy bien—contestaba Su Ilustrísima.

Y firmaba.

—¿Le gusta esta Real orden?

—¡Ya lo creo! Está muy bien.

—¿No cree necesario que firmemos esta otra?

—Desde luego. Lo que tú quieras. Está muy bien.

Y así sucesivamente, hasta que se cansó Nassi de hacer su Agosto. Y se fué tan gordo y tan campante.

Como se ve, decir amén á todo, firmar todo y no pensar en nada, cobrar, cazar y divertirse, es muy fácil y muy bueno. Además, eso de que en todas partes le miren á uno con admiración y con envidia, debe de dar mucho gusto.

Que va uno de tiros largos y se presenta en solemnidades oficiales: todos los ojos se fijan en él, y para él son las miradas, las curiosidades, las conversaciones.

Que va uno de incógnito, perdido entre la gente, ¿qué gozo no debe de causar oír las conversaciones de los otros y la sorpresa y susto que reciben cuando saben con quién hablan?

—Mande Ud. un bizcocho para mi mujer, que es la reina, y otra caja para mi hijo, que es el príncipe de Asturias—contó *El Imparcial* que había dicho D. Alfonso á la tornera de un convento sevillano, donde fué á pedir bizcochos y no le conocieron.

Y diz que se rió y divirtió mucho con el susto que se llevaron las monjas y los chillidos que dieron...

Poco que se divertiría Felipe II ense-

fiándole á un soldado que no le conocía, el Monasterio del Escorial.

—Qué te parecen las obras éstas—le dijo al fin el rey al soldado.

—Todo muy hermoso,—repuso el soldado—todo menos aquel arquitrabe.

Y señalaba con el dedo al techo donde ni había ni podía haber arquitrabe ninguno.

El rey no se le descubrió, pero se debió reír mucho de su ignorancia y de su atormentamiento cuando descubriéndole después en un acto oficial le llamó á su presencia, preguntándole:

—¿Qué es arquitrabe?

—Señor—le replicó el soldado, recordando la escena pasada—. Arquitrabe es hablar de lo que no se sabe.

Digo que todas estas cosas, y además las cacerías, las músicas y los banquetes, divierten mucho á los reyes.

Y por si algo les faltaba, les hacen grandes regalos.

¿Que quieren viajar? No les cuesta el viaje absolutamente nada.

¿Que necesitan hospedarse en alguna parte?

A su disposición tienen gratuitamente las mejores casas y las mejores mesas.

¿Que hacen visitas á alguna fábrica ó palacio?

Les ponen arcos, les ofrecen flores, les tiran cohetes y salvas, les dan vivas, y raro será que salgan de parte alguna sin algún soberbio regalo.

Ora es un jarrón de porcelana ó de plata envuelto en riquísimo estuche, ora algún par de zapatos de raso, seda y oro que le envían al príncipe, ora algún encaje primoroso, alguna barra de plata, alguna isla, hasta alguna herencia.

Todo les llueve en abundancia, y sueñen estar muy bien de salud y muy satischos de la suerte que les tocó al venir al mundo.

Sólo que á lo mejor les ocurren esos contratamientos horribles.

Hay en el mundo mucho odio almacenado en las almas de los ambiciosos y de los que no están contentos con su suerte. Mucho odio, y ese se ve traslucir hasta por las columnas de los periódicos que lo chorroan por todos sus poros.

Cualquiera que se haya fijado estos días en los periódicos de Madrid, lo habrá visto. Raro es el que no se ha alegrado de que se cometiera semejante brutalidad y que no elogias indirectamente y á veces descaradamente á los anarquistas.

Los hombres discretos que leen esa prensa se llenan de horror viendo lo que dice y su tendencia maldita. Hacen con los reyes lo mismo que quería hacer *El Gráfico* con Maura, contando barbaridades de Alcalá del Valle.

A ver si los anarquistas se incomodaban, concebían un odio feroz contra Maura, y cualquier día lo quitaban de enmedio.

¿Son muy brutos algunos periódicos!

Y los efectos de esa brutalidad los reyes los pagan. Algunas veces también los pagan los ministros, pero lo más general es que los paguen los reyes. Ya se vió en Italia con Humberto, y se ha visto ahora en Portugal con Don Carlos. Se cumple una vez más el refrán de que juegan los burros y pagan los arrieros. Juegan los ministros responsables y á los irresponsables los asesinan.

Y ellos, en tanto, se devanarán los sesos parodiando al Segismundo de *La vida es sueño*:

Apurar pueblos pretendo
ya que me tratáis así,
¿qué delito cometí
contra vosotros... reinando?

Porque, es claro—dirán—: ¡Si no gobernamos! ¡Si nos limitamos á decir amén á lo que nos dicen los ministros! ¿Pues entonces?...

¡Oh! Es que hay muchísimos que á los

ricos no les perdonan el delito de ser ricos, y á los condes el de ser condes, y á los duques el de ser duques, cuanto menos á los reyes el delito de ser reyes. Y esas son las malditas quiebras del oficio...

Lector: Si en alguna ocasión has tenido envidia á los reyes, de seguro que en esta semana habrás cambiado de opinión.

Antes puede que dijeras en tus sueños de felicidad:

—¡Quién fuera rey!

Mas ahora de fijo que dirás como el asno de la fábula de Samaniego:

—Al trabajo me atengo y á mis palos.

¿Rey? ¡Quita allá semejante oficio!

Y rey, ¿de dónde? ¿De Servia? ¿De Italia? ¿De Portugal?

¡Las narices! Eso de andar siempre sobresaltado, de no tener día tranquilo ni seguro, de pensar si en aquella calle estallar á una bomba á nuestros pies ó si al revolver de aquella esquina nos apuntará el cañón de una carabina ó de un trabuco, esa es una angustia que no se paga ni con todos los palacios, ni con todos los millones, ni con todas las cacerías, ni con todos los gustos de la tierra.

Si Don Carlos de Portugal hubiera sido zapatero, ó sastrero, ó labrador, ó ganadero, ó periodista, tal vez no se hubiera puesto tan gordo, ni se hubiese divertido tanto. Habría tenido que pasar trabajos y levantarse temprano como yo, en estas mañanas frías, á soplarse las uñas; pero en cambio no hubiera tenido miedo ninguno á las carabinas y á las pistolas, ni á los republicanos, ni á los anarquistas; y aun viviría como yo vivo, y estaría leyendo los periódicos condenando esas barbaridades.

¡Mal oficio, mal oficio!

Que no me llamen á mí los portugueses, que no me cambie por su Manuel II, ni mi casa por su palacio de Las Necesidades.

Para mis necesidades me sobra con la taza blanca que hay en cierto departamento de mis habitaciones.

PITORREO

¿Ustedes creen, amables lectores, que al tratar de asunto tan triste como la salvajada ocurrida en Portugal, la risa puede asomar á los labios de nadie?

Parece imposible, ¿verdad? Pues ese imposible ha dejado de serlo, por obra y gracia de un ministro español.

En el Congreso, el lunes último, el Gobierno comisionó al ministro de Gracia y Justicia para que significase en la Cámara popular y ante el país, el duelo que España entera siente por el doble regicidio portugués.

Y se levantó á hablar el ministro del humor herpético, no emocionado, ni muchísimo menos (¿cómo puede emocionarse un mármol!).

El ministro debió encontrar el caso muy difícil y no quiso fiar ni á la inspiración, ni aun siquiera á la memoria, sus palabras de pésame. Se levantó, y sacando á hurtadillas un papelito del bolsillo, como estudiante desaplicado, mitad declamando, mitad leyendo, arrojó sobre los taquígrafos una carta inacabable de sandeces, curulerías y frases huecas que, como decimos antes, hizo reír á todos los que le escuchaban.

¡Pero hombre! ¡Qué afán de quedar siempre en ridículo!

Cosas de Maura; áquello no fué más que un ardido orgulloso. Hizo caer en ridículo al pobre ministro, para demostrar que sin él, no puede haber cosa derecha, por aquello de que "en tierra de ciegos, el tuerto es el rey".

Y el ministro de Gracia y Justicia, á más de miope ocular, es ciego espiritual de nacimiento.

Decididamente La Cierva pretende anular á Maura.

Ya sabéis, fusileros queridos, que el rasgo distintivo del coloso conservador, es la soberbia y la intemperancia.

La Cierva llega á más. Recuerda, con frecuencia, el nombre de su distrito electoral, alza los pies y ¡ahí va esa andanada!

El Sr. Ruiz Jiménez (un pobre liberal con todos los defectos del añejo quijotismo), llamó grosero, en plena sesión, á La Cierva.

A poquito más, el ministro se come al pobre Ruiz. ¡Qué gesto! ¡Qué tono! Para demostrar que él no pudo proceder descortésmente con los representantes de los taberneros, empleó una oratoria digna de un colmado.

¡Ah! Y el sistema de defensa del ministro de la Gobernación, continúa siendo siempre el mismo: —¡Que yo soy grosero!... Más eres tú. —¡Que soy clínico!... Más eres tú. —¡Que soy un frescalero!

Bueno; á frescales no le gana á La Cierva ni el mismísimo Guadarrama.

San Serenín de la buena, buena vida, así, así, la Patria está servida, así, así, así, así me gusta á mí.

Yo no sé si los niños á quienes oímos cantar esto, se referirán al Sr. Rodríguez San Pedro y demás compañeros de inercia é incapacidad gubernamental (léase Ferrándiz, Primo, Figueroa, Allende, es decir, todos los ministros que no hacen nada, excluyendo á Maura, Osa y La Cierva, que hacen pupa á todo el mundo).

Lo que sí sabemos es que los aludidos gobernantes se dedican á chupar buenos vegeteros, pasar en coche, lucir las vetustas gallardías y cruzarse de brazos ante sus mesas de ministros.

¡Oh, prodigiosa laboriosidad! ¡Y que para todo eso cobren los infrascritos seis mil pavos del ala...!

¡Así, así, así, así me gusta á mí!

Nuevo chorrotón de discursos.

¡Gran lluvia de frases políticas, sensacionales y piramidales!

Canalejas dice: «¡No agarrotéis el derecho!»

Bravo! ¡Bravo! Vaya un tío.

Moret dice: «¡Es preciso que los presupuestos no tengan válvulas de escape!»

¡Colosal! ¡Macanudo!

Maura dice: «Para solidificar la Hacienda es preciso no dejar cabos sueltos y recortar los flecos.»

¡Despampanante! ¡Piramidal!

Bueno; y los tres oradores dijeron estas frases que merecían esculpirse sobre mármol y con letras de oro (¡caramba! También nosotros hacemos frases) cuando trataban de cometer un nuevo chanchullo, bajo el amparo del poder, cuando despojaban de sus derechos á los que fueron antes despojados de sus bienes.

Ya sabéis, se trata de las comunidades.

Y el chorrotón de frases, la lluvia de discursos, no sirve para berrar el asqueroso manchón que el país ve en este asunto, en donde se confunden los ladrones con los robados y los derechos con las codicias de algunos que tratan de tapar las acciones con destempladas voces.

Menos mal que aquí ya todos nos conocemos.

Moret, Maura, Canalejas, no olvidad que aunque se vista de seda la mona, mona se queda.

Ya nadie se ocupa del cacareado proyecto de Administración local.

¿Para qué?

Al fin se ha de salir Maura con la suya.

¿Qué fué de los beligeros varones que prometieron conturbar la tierra?

¿Do fueron los apuestos liberales?

¿Do fueron las diatribas, Canalejas?

¿Do fueron vuestros humos y bravatas y anuncios de irreconciliables guerras?

Yo bien me sé do fueron; mas me callo, más que por otra cosa, por vergüenza.

Se fueron al pastel, al rico hojaldré que es hoy día en política la enseña.

¡Qué asco! Esta gente no merece ni aún que de ella se hable.

¡Despreciémoslos en silencio!

52 semana maurista. Sábado. Hoy ha empezado el pago del primer trimestre del corriente año económico de la degravación del vino barato. En compensación de la baja de ingresos en

consumos por efecto de la desdichada obra financiera de Osa, aparece elevado el recargo municipal de la contribución en un 24 por 100 y además los recibos de luz eléctrica en un 2 por 100.

De modo que resulta que por favorecer á unos cuantos señores propietarios se ha revoltado al país entero.

Por tener vino barato se aumenta el precio de todos los artículos de primera necesidad y se aumenta también la contribución. Manera de gobernar más desatentada no puede darse; digo, de gobernar no, porque esto no es gobernar, esto es más bien una espoliación del país sin beneficio de nadie, porque al fin y á la postre va á resultar que se habrá necesario prescindir del vino para poder cubrir en parte el alza de los demás géneros.

La verdad es que desde un principio nos pareció que Osa no revelaba en la expresión de su cara talento alguno. Salomón debió pasar tan deprisa junto á su mollera, que no le dejó ni el aire de su talento.

Así tiene esa cara de mona aburrída, que le hace antipático á todo el mundo.

Domingo.

Se reciben despachos telegráficos diciendo que el rey de Portugal y su heredero, han sido asesinados.

Está visto que el oficio de rey está en baja. Las contingencias de muerte no se compensan ya con las ventajas de ser rey.

Hemos retrocedido al tiempo de los godos. En aquellos tiempos bárbaros, raro era el monarca que no caía bajo el puñal del asesino. ¡Luego dicen que la sociedad progresa hacia su perfeccionamiento!

Lo que es con estos hechos más parece que retrocede.

Lunes.

El asesinato de los reyes de Portugal, lo llena todo, no se habla de otra cosa.

Nadie se ha preocupado nunca gran cosa de los portugueses más que Inglaterra para chuparles la sangre, pero esta vez se desquitan.

Verdad es que para llamar la atención de Europa, han tenido nada menos que andar á tiro limpio en medio de las calles en contra del rey y matar á éste, al príncipe heredero y herir á la reina y al otro príncipe que ahora será el rey de Portugal.

Sólo que el fin perseguido con este asesinato se ha quedado en proyecto, por aquello de que á rey muerto rey puesto y en paz.

Y este procedimiento es el peor, porque después del asesinato todo el mundo se espanta y acobarda del crimen cometido.

Martes.

Según noticias oficiales, una columna francesa ha sido derrotada cerca de Seltaf, habiendo tenido seis muertos, entre ellos un teniente y heridos un teniente coronel, un capitán, dos tenientes y 64 soldados.

La zurribanda ha sido regularcita, pues hay que tener en cuenta que los franceses tienen cuidado de declarar menos bajas para que no se les asuste la gente, pues como el fin que se persigue no es humanitario ni mucho menos, para el país resultan más sensibles las pérdidas.

Y sobre todo, los que más las sienten son la gente obrera, que es, como en todas partes, la que por su mayor vigor constituye la masa de los ejércitos; y como ellos no han de ganar cosa alguna, sino los grandes capitalistas que encontrarán donde invertir su dinero para obtener grandes ganancias, pues se les hace cuesta arriba prestar su concurso á la intervención armada en Marruecos.

Miércoles.

No hay hoy más que dos asuntos: uno, el asesinato del rey de Portugal, al que no han parado todavía de darle vueltas; y otro, la disensión en el Congreso sobre si está bien ó no está bien una R. O. de Osa, con lo que vienen ya hace una porción de días perdiendo el tiempo lastimosamente porque la cuestión se mira sólo como cuestión política y no de derecho y nadie transige con el de enfrente.

Sólo que á Osa le resulta muy cómoda la disensión, pues el no dice esta boca es mía.

Allí está en el banco azul mirando al techo como si estuviera en Babia y sin enterarse de lo que dicen Maura; es el que charla hasta por los codos y Osa le mira alguna vez con ojos mortecinos, como diciendo: ni tú, ni yo, ni los de enfrente, sabemos lo que traemos entre manos.

Jueves.

Ha llegado á Madrid Juan Franco, el ex-presidente del Gobierno portugués. Parece cosa de duendes; todo el mundo (menos La Cierva) sabe que está aquí y nadie le ha visto.

El hombre ha tenido la virtud de estropear



la corrida de toros que se preparaba en el Congreso.

Todo el mundo estaba animado para intervenir en la discusión de una proposición incidental de los republicanos, y como alguien dijera que Juan Franco estaba en una de las tribunas del Congreso, todo el mundo sintió curiosidad por conocerle y dejó de prestar atención al debate, con lo cual se enfriaron los oradores al verse poco atendidos y se agió la fiesta preparada, que era lo único que pensábamos sacar de la sesión: un rato de entretenimiento.

Entretanto de esto, La Cierva, en su afán de jeringar al prójimo, prohíbe de Real orden las capcas.

¡Pero, señor ministro, cuándo va á venir la Real orden de que deje usted de hacer la pasuca metiéndose en lo que no le importa!

Vieiros.

Por si era poco, en breve será un hecho el que los juicios por jurados en Barcelona y Girona dependerán exclusivamente de la voluntad del gobierno; los catalanistas se vuelven airados contra esta imposición, y ayer y hoy han informado ante la comisión que entiende de este proyecto, demostrando que es un atropello del gobierno á la ley, porque no hay razón para que allí no funcione el jurado por temor de que haya amenaza que los cohiba; pues si esto es así, ya saben los criminales, que amenazando al jurado, Maura declara que se achica y deja en libertad á los reos, y, por lo tanto, si es verdad que se achica ante las amenazas, debe suprimirse en toda España, y si no se achica, no hay por qué suprimirle en Barcelona.



La Colombina.

De nuevo vuelve esta paloma con hiel á desfilir por las columnas fusileras. Y pues ya nos lo queda agradecer toda vez que su mayor coquería es la exhibición. Despechada sin duda por no habérsela áade ocasión para ello en los Juegos florales que se celebraron en la semana anterior en esta capital, donde aquella tiene su nide, ha salido con un artículo en *Heraldo de Madrid*, en el que vomita la hiel de su alma contra los Juegos florales, el Jurado, el poeta premiado, la reina de la fiesta y su corte de amer, y contra todos, en fin.

Y todo dicho sin guardar la forma y el respeto á personas y entidades; usando hasta de palabras malsónicas como el llamar *asileras* á las señoritas de un colegio; de ligerezas y perjurios, como el decir que el poeta premiado era un notario eclesiástico, cuando ha sido un empleado del Ayuntamiento de Pontevedra, y en fin, haciendo del Jurado una crítica bárbara. Suponiéndole vendido á la Santa Inquisición. Son sus palabras: «Que el Jurado eligió expreso al poeta que se prestase á sus maquinaciones...» y una serie de desatinos impropios de toda persona, mucho más de una mujer. Esto ha levantado la consiguiente polvareda entre la gente que contaba con unos pocos atortolados admiradores que han salido defendiendo la honradez del Jurado, y los sentimientos de todos tan injustamente atacados. Coguer y osadía se necesita para hablar y oponerse al sentimiento natural y espontáneo de un pueblo honrado que la mantiene y sustenta. De todo es capaz la soberbia de esa mujer, y en su locura confiaba el fracaso de la fiesta. Empeño vano; todo ha resultado grandioso.

Ahora no habrá quien se llame á engaño de lo que es esa palomita, ante las manifiestas ofensas á esta noble ciudad.

Hubiera sido en otro punto y con justicia no hubiera puesto de nuevo los pies; más aquí sí lo ha hecho, y lo que es más, para reproducir las ofensas. Como se encontraba en la Corte cuando ha escrito esas barbaridades, formando parte de un tribunal de exámenes, pues sabido es que la tal hembra está protegida por todos los pajarracos de la política, ha venido unos momentos y con ese motivo ha reproducido las ofensas de su primer artículo. Esa es la educación y la gratitud que guarda para Toledo la Colombina. Todo, sin duda, era necesario para que vean hasta los ciegos que esa mujer no tiene otra cosa que ingratiudes y rebeldías y palique impropio de una dama.

GREGORIO.

Toledo, 30 de Enero de 1908.

Correspondencia administrativa.

- Morón de la Frontera.—P. P.—Fin Diciembre 907.
- Bustillo del Oro.—G. B.—Fin Septiembre 908.
- Torralla de Calatrava.—S. D. H.—Fin Diciembre 908.
- Manzanares.—I. H.—Idem id.
- Valoria del Alcor.—E. del C.—Fin Enero 909.
- Castejón.—L. O.—Fin Diciembre 908.
- Tamallancos.—J. G.—Idem id.
- Readejos.—A. G.—Idem id.
- Piñeira de Aros.—E. R. S.—Fin Enero 909.
- Meis.—V. B.—Fin Febrero 909.
- Barcelona.—P. B.—Suscrito.
- Villasandino.—J. G.—Fin Agosto 908.—T. M.—Fin Enero 909.
- Trefacio.—T. M.—Fin Septiembre 908.
- Las Palmas (Canarias).—A. M.—Fin Abril 909.—F. L., L. G., A. A. y J. A.—Fin Diciembre 908.
- Barcelona.—J. G.—Fin Febrero 909.
- Minaya.—S. R.—Fin Octubre 908.
- Alameda de la Sagra.—A. F.—Fin Enero 909.
- Ventosa de la Cuesta.—J. M.—Fin Marzo de 1908.
- Vimianzo.—A. O.—Fin Enero 909.
- Villavieja.—G. D.—Fin Diciembre 908.
- Segorbe.—M. S.—Idem id.
- Almodóvar del Pinar.—Corresponsal.—Recibidas 20 pesetas que le abonamos en cuenta.
- Betanzos.—F. V.—Fin Enero 909.
- Torraiglesias.—R. D.—Idem id.
- Tribaldos.—P. D.—Fin Diciembre 908.
- Ballesteros de Calatrava.—D. T.—Idem id.
- Jaca.—T. J.—Fin Abril 909.
- Ferrera.—M. M.—Fin Diciembre 908.
- Almagro.—S. O.—Idem id.
- Santovenia.—A. C.—Idem id.
- Rus.—A. P.—Fin Enero 909.
- Alcañices.—A. E.—Fin Diciembre 908.
- Marcilla.—C. B.—Fin Agosto 909. Remitida Constitución.
- San Román de Cameros.—F. S.—Fin Diciembre 908.
- Larraosaña.—C. S.—Fin Febrero 909.
- Sevilla.—C. L.—Idem id.
- Villar del Rey.—A. M., J. M. y P. P.—Fin Diciembre 908.
- Arbeloa.—A. A.—Idem id.
- Aldán.—M. C. y S. M.—Idem id.—M. P.—Fin Febrero 909.
- Hio.—G. M.—Fin Enero 909.—I. B.—Fin Diciembre 908.
- Noves.—P. del A.—Se le mandará.
- Caudete.—P. M.—Si no tiene usted otro medio... ¡bueno!
- Colunga.—Corresponsal.—Recibidas 16 pesetas que le abonamos en cuenta.
- Cardenadjo.—L. T.—Fin Diciembre 908.
- Maicas.—E. R.—Está muy bien.
- Huesca.—P. H. y E. L.—Fin Diciembre 908.
- Villava.—E. H.—Fin Enero 909.
- Higuera de la Serena.—A. R.—Fin Diciembre 908.
- San Martín de Pimpellar.—J. B.—Está muy bien.
- Sanzoles.—B. S.—Se le remitirá. Se repetirá envío certificado.
- Nava del Rey.—J. de la S.—Fin Diciembre de 1908.
- Mancera de Arriba.—M. L.—Fin Enero 909.
- Alpedroches.—J. M.—Idem id.
- Vicálvaro.—G. Ll.—Fin Diciembre 908.
- Sequera de Haza.—P. C.—Idem id.
- Torre de Cameros.—N. M.—Fin Enero 909.
- El Sotillo.—T. C.—Fin Septiembre 908.
- Valverde del Camino.—J. M.—Fin Febrero de 1909.
- Tudela-Veguín.—A. A. Ll.—Fin Diciembre de 1908.
- Villamanta.—P. G.—Idem id.
- Barcelona.—Corresponsal.—Recibidas 1,80 pesetas que le abonamos en cuenta.

Sección de anuncios.



Pasajes baratos.

COMPANÍA DEL PACÍFICO VAPORES CORREOS INGLESES

Procesos sin competencia.

Tres salidas cada mes para los puertos de Cuba, México, Brasil, Chile, Montevideo y Buenos Aires. Se adelantan los pasajes á braceros, con destino al Canal de Panamá. Condiciones especiales para San Pablo (Brasil) á familias agricultoras. Para informes, escribir con sellos para contestar, á D. Cándido Dalama, Paseo de Zorrilla, 96.—Valladolid.

Fusileros

CASA DE HUÉSPEDES DEL FUSILERO

ANGEL NIETO

Todos cuantos señores fusileros en la Corte se hallen forasteros, si es que quieren vivir bien y barato, deben ir á la Calle de Esparteros, núm. 8, donde dan buen trato.

Esparteros, 8, segundo derecha.

NOTA.—No confundir esta casa con la Fonda Biojana, que ocupa los pisos primero y principal.

CHIC PARISIEN
GRAN CASA DE MODAS

DE **Antonia Moliné y Compañía**
5, SAN BERNARDO, 5.—MADRID

Escuela profesional de Corte parisién. (Sistema MODELAGE).

Son muchos los sistemas y varias las casas que existen para la enseñanza de un arte tan necesario á las modistas y tan útil y conveniente para todas las señoras, como es el *Corte*. Pero la experiencia nos ha enseñado que sólo el sistema llamado de *Modelage*, que es el adoptado en nuestra *Academia*, al igual que en las grandes casas de modas y Academias de París y Londres, en donde lo han practicado y enseñado nuestras profesoras, es el verdaderamente sencillo y práctico.

El sistema *Modelage* es el único con el que se enseña CORTANDO. Desde la segunda ó tercera lección, la alumna sabe cortar, y esto la estimula á seguir aprendiendo y á perfeccionarse en tan utilísima enseñanza, al revés de lo que sucede con otros sistemas, que aburren con sus teorías, medidas y preparaciones.

Cursos rápidos especiales para modistas y señoritas forasteras.

Figurines.

Variado surtido de periódicos de modas de las más reputadas casas de París, Londres y Viena. PRECIOS DE LOS PRINCIPALES: *La Mode Parisienne*, 2,50 pesetas.—*Weidon's Fashion*, 1,25 pesetas.—*Hiser*, album de abrigos (más de 100 modelos) para 1908, 4 pesetas.—*Blouses nouvelles*, album de blusas con 120 modelos, 6 pesetas.—*Chic Parisien*, 6 pesetas.

Patrones.

Se venden patrones de toda clase de prendas á los siguientes precios:

	Sin medida.	A la medida.
Patron de blusa.....	1,25	1,75
Idem de falda.....	1,50	2,00
Idem de chaqueta.....	2,00	2,50
Idem de figaro.....	2,00	2,50
Idem de torera.....	2,00	2,50
Idem de abrigo largo.....	3,00	4,00

Los periódicos de modas y patrones se remiten á provincias, franco de porte. Si se quiere tener seguridad de recibirlos hay que abonar un real más para el certificado. No se sirve pedido alguno sin previo envío de su importe en libranza del Giro mutuo, sobre monedero ó sellos de Correos.

Toda la correspondencia á Antonia Moliné y Comp.^a, San Bernardo, 5.—MADRID

Gran Fonda LA RIOJANA

DE **BONIFACIO LERMA**
ESPARTEROS, 8

(A diez pasos de la Puerta del Sol.)

Recomendada y en competencia con todas las de su clase.

Gabinetes elegantemente amueblados, tizbre y luz eléctrica en todas las habitaciones. Hospedajes con todo servicio á precios económicos.

Trato.

Almuerzos.

Tres platos, pan, vino y postres.

Comidas.

Sopa (puré ó consomé), cuatro principios, pan, vino y postres.

Helado ó dulce, jueves y domingos.

Mesas independientes.

DESCUBRIMIENTOS

1.º Medo de curarse enfermedades crónicas y de nacer nuevo cabello, así como fortalecer el débil, sin gastos ni tiempo perdidos.

2.º Ganará mucho dinero confeccionando artefacto necesario á la vida y de consumo diario, tanto el que habite en caserío, aldea y capital de provincia, como el de un simple cortijo. Faltan representantes.

Informará gratis Juan S. Bernabé, desde Vera de Almería.

NOTA.—La impotencia desaparece, y la mujer estéril sabrá el remedio.

SAN FELIPE.—Gran Depósito de carbones minerales.—Sres. Fernández Limones.—GRANADA.

«EL FUSIL» en Cuenca.

Centro de suscripción y venta:

RAMUNDO SÁIZ Y SÁIZ

24, Mosén Diego de Valera, 24.

ANTIGUA ACADEMIA DE CRESPO
declarada oficialmente en condiciones legales.

DIRIGIDA POR

D. LORENZO CRESPO BARRIO

oficial por oposición en la Administración del Correo Central, profesor de ciencias, idiomas y electrografía, y autor de los libros más extensos y modernos para el ingreso en Correos; obtuvo el número 1, entre 800, en el *Previo de Aduanas de 1898*; el 13, entre 1.300, en *Correos*; y aprobó con Notables y Sobresalientes casi todas las asignaturas del grado de Bachiller en una sola convocatoria, en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Plaza de Ramales, 4.—Madrid:

Preparación completa para el ingreso en Correos, Telégrafos, *Previo de Aduanas*, grado de Bachiller en enseñanza oficial, libre y colegiada, y primera enseñanza, en la que se enseña *Francés, Dibujo y Electricidad*.

Existen programas, reglamentos y detalles al Director de la Academia, que los remite gratis. *Libros de venta.*—Gramática Castellana, 1,50 ptas.; *Aritmética*, 8; *Geografía Postal y Planos*, 8; *Colección de Planos*, 4; *Plano Postal de España*, 8; *Geografía Universal Postal*, 5; *Legislación de Correos, Tarifas y Contabilidad*, 6; y *Método de Francés*, 5. Próximas oposiciones en Telégrafos y Aduanas.

Hernias (QUEBRADURAS)

Tratamiento de las Hernias de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERONIMO FARRE GAMELL

Barquillo, 41; principal.

Con sus Aparatos especiales de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzcan la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuviera, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado; pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimds, pues, que el herniado se presenta y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

Si queréis adquirir datos y nociones que os interesan, pedid á dicho ortopédico el FOLLETO titulado *Hernias* y cuestiones enlazadas con su tratamiento, que ha publicado recientemente y que envía gratis á todo el mundo.

CONSULTA ORTOPEDICA GRATIS

En MADRID todos los días no festivos en el Gabinete Ortopédico del inventor, Barquillo, 41, principal (fundado en 1897).

Imp. y encuad. de E. Baso, Vergara, 10, y Amistad, 1.